

EL GLOBO.

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

Compañía Nacional de SEGUROS.
SOCIEDAD ANÓNIMA.
CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, muebles y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p. c. ó de 3 p. c. según la situación de las epeior seriedad al riesgo. Los seguros por meses tiempo causan primas inferiores. Por la Compañía Nacional de Seguros.
J. R. Quesada,
Gerente.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado S. 15,000,000
Id. suscrito 12,500,000
Id. pagado 3,125,000
Fondos de Incentivos y Reserva al 31 de Diciembre de 1887 8,940,560
Fondos de Vida y Rentas Vitales 22,276,075
Reditos sobre Sección Incendios 6,336,720
Id. de Vida y Rentas Vitales 3,965,030
El infrascripto Agente de esta respectible Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.
Guayaquil, Enero 15 de 1889.
L. C. STAGG.

Castro, Velasquez & Ca. COMISIONISTAS.

Calle Nueve de Octubre N.º 19
Dirección telefónica "CASTRO" N.º 277
GUAYAQUIL.

Compañía de Ferrocarril

Obras Públicas de Guayaquil.

Administración general de Salnes.

Por resolución del Directorio se pone en licitación la colectura de salnes de la Provincia de Esmeraldas bajo la base de comprar anualmente á la Compañía como mínimo la cantidad de sesenta mil kilogramos de sal puesto a bordo en el puerto de las Salinas de Santa Elena, siendo de cuenta del comprador el flete de mar, desembarque y demás gastos. Así pues, las propuestas cerradas que se solicitan por el término de treinta días y que se abrirán el 19 de Abril próximo deberán versar:
1.º Sobre la mayor cantidad de sal que se comprometa á comprar el proponente sobre el minimum fijado de 70,000 kilogramos.
2.º Sobre el precio por cada kilogramo puesto a bordo en el puerto de las Salinas de Santa Elena.
3.º Sobre las garantías que debe ofrecer el proponente á la Compañía.
La duración del contrato será de dos años y los pagos se harán al contado á la entrega de cada cargamento.
La sal existente en las Salinas de Santa Elena, de esta colectura, será pagada de contado á la Compañía al precio que se haya estipulado en la propuesta respectiva, con más los gastos que la Compañía hubiere hecho hasta su salida en depósito.
El contratista no podrá vender la sal por más de cuatro sucos los cien kilogramos, y se obliga bajo su más estricta responsabilidad al exacto cumplimiento de la Ley de sales de 27 de Febrero de 1884.
Deberá además tener constantemente en depósito y bajo su más estricta responsabilidad, la cantidad de sal suficiente para el meses para el consumo de tres meses, tal como lo dispone el artículo 2.º del contrato de 5 de Agosto de 1885 sobre construcción del Ferrocarril del Mar.
Para más pormenores ocurrirse á la Oficina Central de la Compañía.
Guayaquil, Marzo 10 de 1889.
Mozozzo, Sr. de Salnes,
Administrador general de Salnes.
20-v.

Flores.

El jardiner del Hipódromo, persona muy competente en su oficio, se encarga de todo trabajo de flores á la moda de París, y á muy barato precio.
Guayaquil, Marzo 6 de 1889.

FR. JOSE VARGAS MACHUCA

Dando este
Habiendo ido U. sin pagar lo que debe á muchos de sus acredores, advierto á U., que publicaré el origen de la deuda por la cantidad de ocho sucos que U. tiene conmigo, si al leer U. esto no ordena su pago.
3-m.
UN ACREDEDOR.

Venta de casa.

Se vende el mejor pastor una casa nueva y con muchas comodidades para una familia, situada al frente del convento de los padres redentoristas. Para informes dirigirse á su dueño en la tienda N.º 174 del Malecón.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
1-m.

Castillo y Cia.
Deposito de Azucar y Maltorera del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON No 185 —CASILLA DEL CORREO No 16
GUAYAQUIL—ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General, Importadores de efectos europeos y Sul y Norte Americanos, Compran y venden: Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco, Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país, Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.
Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL FRESCA Y DE EXPORTACION
Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,
en barriles de 9 galones.
CERVEZA DE EXPORTACION
en cajas de 20 y 40 botellas

(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)
Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA
Por Mayor—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 150
Por Menor—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ,
DE SUPERIOR CALIDAD,

recabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.
Acéntid antes que se acabe la ganga.

R. ROHDE & Ca.

KEROSENE AMERICANO
De 150º Garantizados

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.
á \$ 8 la caja de 2 latas con 10 galones.
E. Lohde y Ca.

NOTA.—La marca de fábrica es heebá al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Primer premio: **MEDALLA DE ORO**

Cigarrillos: **"LA CRUZ ROJA."**

Gran fábrica de RAMON ALLONES—Habana.

Estos exquisitos cigarrillos se encuentran en todos los principales establecimientos de esta ciudad.

UNICOS AGENTES EN EL ECUADOR,

Abarcado & Bejarano.

"CIGARRERIA CENTRAL"

Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21

—establecida en 1882.—

Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República por la buena calidad y comercio en la elaboración de sus tabacos, avisa á su numerosa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos seos de las siguientes marcas:

Reina Victoria
Imperial
Makoff
Londra
Panetas
Daquosa
Antony

Armas de Cuba
Miyevana
Trabaco
Patriotas
Onchabas
Brevas
Gioveny

Un surtido completo de tabacos de primera y segunda mano de las fábricas de las Indias.
Huelo y humo de superior calidad, cien cajetillas —sueros 3.20—
Cigarrillos del país de superior calidad, cien cajetillas

varias otras, á precios sumamente bajos.
Todo pedido se despacha con exactitud.

J. BENITES P.

FUMADORES
PRUEBA HACE FE.

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS piedra extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

HABANA.

UNICOS AGENTES en el Ecuador,
L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

Goleta "Amazonas"
del porte de 114 toneladas de registro,
Se vende barata al mejor postor.

el que interese puede verla en el Conchero frente á la casa del Sr. Francisco J. Gálvez, y hacer sus ofertas á

Abarcado & Bejarano,
Guayaquil, 4 de Diciembre de 1888.

FUMADORES

LA VIDA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso.

"LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca.

GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 1889.

NOTA: Los cigarrillos puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

Los suscritores agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Martimor, y contra Incendio

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED
CAPITAL £ 2,500,000.

Unicos agentes en el Ecuador.
Martin Reinberg & Ca.

Programa de la 10ª Lotería
DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL.

Para el 24 de Marzo de 1889 en la Plaza de Rocafuerte
A LAS 4 P. M.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de suero cada uno desde el número 20,000 al 29,999 y se darán al público las siguientes Suertes:

1.º Suerte..... S. 500
2.º Aproximaciones 5 anteriores y 5 posteriores á S. 5 cada una 85
3.º Suerte..... S. 50
4.º Suerte..... S. 50
5.º Suerte..... S. 50
6.º Suerte..... S. 50
7.º Suerte..... S. 50
8.º Suerte..... S. 50
9.º Suerte..... S. 50
10.º Suerte..... S. 50

Total S. 1000

Las ventas de billetes por mayor con el 12 p. ciento de prima para el comprador quedan abiertas en la Administración, calle "Nueve de Octubre", número 11, al cual se venderán en algunos almance de este comercio y por los sueros en las vías públicas y á domicilio.

Guayaquil, Marzo 1.º de 1889.
La Inspectora de Loterías,
DOLores O. DE MOLESTINA.

E. Administrador,
JOSE JOAQUIN JURADO.

"Almacén del Cauca."

Con este nombre ha abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada El Cauca, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de viveros, flores, ferretería, calañas, libros, medicinas, papeles, artículos á la mano, y en general toda clase de Mercaderías secas y aborígenas.

Para dar una facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones capitales, así las hechas por personas y en consecuencia comprar Cacao, Yaccho, Tagua, Cacao y Almódiga. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdos, maderas etc. Cambiaré la parte á obligaciones por color.

Sección extranjera.
Acepto consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, ojeatas etc.
JOSE OLEA,
El Cauca—Chone—Ecuador 1889

Corporación Comercial.
SOCIEDAD ANÓNIMA.
Capital..... S. 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

Oficina.—Calle de Aguirre, número 24.
L. C. STAGG,
GERENTE

La Lavandería
que está en la calle de Villamil N.º 66, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha salido de día. Lavandería sus empleados, habiendo quedado el número suficiente de operarios competentes para el trabajo.

Avisamos también que da garantías por cualquier cantidad de ropa que se le envíe, y ofrece la mayor puntualidad en toda.
Guayaquil, Marzo 7 de 1889.
1-m.

Parnaso Venezolano.
Ediciones á la mano, Editores—Cuzco

Publicación por series de diez tomos, de 80 á 100 páginas cada uno, con portadas escogidas del autor á que corresponde, y su retrato y biografía.—Valor de cada tomo, en Guayaquil, cinco reales.—Valor de una serie de 12 tomos, veinte sueros ochenta centavos.

Agencia en Guayaquil, la Imprenta de "El Globo".
Se han publicado los tomos correspondientes á Bello, Baralt, Toro, Mainil y Lozano.
Guayaquil, Febrero 16 de 1889.

Importante.
El señor Arturo M. Reed, participa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio y habitación á la casa nueva del señor Juan B. Bitalde, calle del Malecón, antes del tercer puente.

Guayaquil, Marzo 2 de 1889.

Fábrica de Tallarines
Se pone en conocimiento del público que el suscrito ha abierto en la calle de la Alhambra número 23, Plaza del mercado, una fábrica de tallarines á la moderna, con una nueva máquina que acaba de recibir, al precio de veinte centavos la libra. También tiene un variado y abundante surtido de conservas italianas, á precios módicos.

GERONIMO BERLETA,
Guayaquil, Marzo 9 de 1889.

Dr. Antonio Calzadilla
MÉDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.

Ha trasladado su domicilio á la casa del señor Honoro Merla, frente á San Agustín, calle de la Municipalidad número 42.

Recibe consultas de once a. m. á dos p. m.
Guayaquil, Marzo 14 de 1889.
3-m.

Se vende
una tienda de abarrotos, en la calle del Malecón, entre la Baliza de la Marina y la tienda del señor Juanelo. La persona que interese comprarla, puede verse con el suscrito en la tienda citada.

FRANCISCO SUBIELA,
Guayaquil, Marzo 12 de 1889.
7-v.

A los hacendados.
Una persona precisa en los trabajos de haciendas de campo, solicita una como arrendatario ó como administrador, ofreciendo presentar las garantías que se le exigen.

En esta imprenta se dará razón.
Guayaquil, Febrero 25 de 1889.
1-m.